

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 140

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 26 de Septiembre de 2011, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación anticipo subvención para retiro de profesores
- Aprobación Actas

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Juan Carlos Castillo Cerda, Administrador Municipal, señala que debe crearse una cuenta y aprobarse una **suplementación por \$41.600.000.-** para el ítem veredas varios sectores parral y arborización plazoletas y calles Villa Pilar II Parral. Según Oficio N° 351 de 23/09/2011. Concejales Espinoza solicita se evalúe bien que árboles poner en Aníbal Pinto. Se vota y se aprueba en forma unánime. A continuación se solicita hacer una **suplementación por \$ 2.500.000.-** para ítem gas e insumos, repuestos, y accesorios computacionales. Según ordinario N° 353 de 23/09/2011. Se vota y se aprueba por unanimidad. Además se solicita hacer una **suplementación por \$900.000.-** para ítem Otros, por petición de Relaciones Públicas, para publicar Ordenanza del Teatro Municipal. Según Ordinario N° 354 de 23/09/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Se solicita hacer una **suplementación por \$ 3.400.000.-** para los ítems gastos menores y servicios de publicidad. Según ordinario N° 356 de 23/09/2011. Se vota y se aprueba por unanimidad. Por último, se solicita hacer una **suplementación por \$10.000.000.-** para Salud. Según ordinario N° 355 de 23/09/2011.

Se presenta en la sesión el Doctor Daniel Ruiz Director de Salud, Luis Araya Jefe de Finanzas, Alejandra Vergara y Lucía González, exponen sobre tema de presupuesto en Salud; indicando el Doctor que se aumentó de 1.500 a 6.000 usuarios en Viña del Mar, y que se inaugurarán nuevas poblaciones. Que el Ministerio de Salud aprobó la compra de un terreno para construir un centro de Salud de algún tipo; que se hace necesario tener centros de salud en distintos sectores, como Los Olivos, Buenos Aires y el Cesfam Arrau Méndez; que las personas no quieren cambiarse de sector. El Cesfam fue creado para atender 30.000 personas y ese solo centro más lo rural se tendría cubierta la comuna, pero ello es distinto a la realidad. Otra opción es comprar en donde se está atendiendo lo que sirve sólo para Buenos Aires, en Viña del Mar no es así. Ahí se requiere hacer transformaciones en tabiquería y su implementación, eso suma como \$6.500.000.- y lo que ya se debe en ferretería son cerca de \$5.000.000.- Esto es lo que se hará ahora, opero cuando se consolide la totalidad de población en el sector de Viña del mar, no se dará abasto. Interviene Lucía González, Directora de Cesfam Arrau Méndez, quien señala que al hacer la ampliación se podrá enviar allá doctor, matrona, enfermera, etc.

Concejales Ojeda señala que habló con el sr. Rosales, señala que postuló algo muy grande y que es un elefante blanco, que según su opinión no se podría construir en Parral otro centro hasta que aumente el per cápita, pregunta cómo se justificó el proyecto del Cesfam. Sra. Lucía indica que el programa médico arquitectónico no se justifica con el centro de salud familiar. Alejandra Vergara añade que nosotros presentamos nuestras necesidades y para 30.000 personas pero no quiere decir que se atiendan a todas las personas allí; sino que es necesario descentralizar. Las necesidades fueron creciendo y diversificándose; está el Cesfam Matriz y varios otros pequeños centros de salud en que se dan varias atenciones; no es viable que las personas se trasladen de un lado de la ciudad a otro para ser atendidos.

Concejales Espinoza señala que le preocupa la situación, queremos dar una buena atención, pero no sabemos como serán las políticas, que va a pasar con esta gran inversión, ya que se va a hacer en la casa de un particular, se deja de invertir en otras cosas... además se nos cambian las reglas del juego, ya que el gobierno nos ofreció aumentarnos el per-cápita, y no se cumplió, a él le gustaría que el terreno en el que se invierte fuera municipal. No considera al Cesfam un elefante blanco, sino que han cambiado las condiciones. Luis Araya señala que el grueso de la inversión es la implementación, que es movable, rescatable cuando se muden de lugar. Concejales Rogazy le consulta si con estos \$10.000.000.- terminan el año, ya que les teníamos asignados \$200.000.000.- El Administrador señala que originalmente eran \$150.000.000.- y que luego se asignaron \$50.000.000.- más pensando en los dineros que llegaron de los seguros post terremoto.

Concejales Ojeda considera que fue muy riesgoso, ya que tanto salud como educación interpretaron que los recursos eran de ellos, porque ellos necesitan las cosas, y se debe dar un

*Ver última
página*

presupuesto municipal, la administración no está siendo eficiente, ya que Salud invirtió en reparaciones que no puede financiar. El Administrador comenta que se debió ser explícitos ante el Concejo que los \$50.000.000.- eran a cuenta de los seguros, que está seguro de haberlo dicho al Director de salud, y que por pasar ese dinero el municipio debió dejar de hacer otras cosas. Concejal Espinoza recuerda que se votó a favor de los \$200.000.000.- pero recuerda que a Salud históricamente no le alcanza la subvención y que el problema es que se van a acostumbrar a recibir ese monto y el próximo año será distinto y no podremos dar esa suma. Señala que él tampoco tenía claridad respecto a los seguros. Propone aprobar los \$10.000.000.- que se solicitan y entregar los otros 30 y tantos millones de los seguros a Salud. Concejal Rogazy, señala que estamos con déficit debido a dos errores grandes del departamento de salud, como fue el tema de Farmacia y el pago de los Guardias. No hay respuesta.

Se someta a votación y se aprueba por unanimidad la suplementación solicitada, y que será a cuenta del resto de dineros que lleguen de los seguros, se les pagarán los seguros a ellos..

Doctor Ruiz aclara por último que hubo error al decir que le estábamos "robando gente a Retiro", ya que ellos digitaron la población 2009 y no la del 2010. Se retiran.

APROBACION ANTICIPO SUBVENCION PARA PAGO PROFESORES QUE SE RETIRAN

Exponen Juan Arturo Morales, Jefe Daem (S) y José Araya, Jefe de Personal, señalan que Ley 20.501 establece una bonificación para profesores que desde ahora y hasta el 31/12/2012 cumplan los 65 o 60 años de edad; que hubo un primer grupo el 30/06/2011 y el segundo grupo el 30/09/2011, se pedirá un anticipo de \$25.495.611.- Concejal Ojeda pregunta si al irse estas personas se reduce o no la planilla de profesores; Juan Arturo contesta que en general se reemplaza por un profesor más joven y de menor costo. Concejal Ojeda consulta por que no se unifican cursos, a lo que se le responde que hay que ver caso a caso. Se señala que son \$20.000.000.- para un profesor que tenga las 44 horas.- Si llegara otra persona se le podrá agregar. Se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE ACTAS

Se aprueban Actas de Concejo Nº 119 a 129.

VARIOS

Concejal Rogazy, pregunta si se van a renovar o no los comodatos de las sedes en el Estadio. El sr. Alcalde le señala que se hizo una reunión, que se hará un traspaso, que hubo quejas por el mal uso que se les daba a esos recintos. Por ello ahora habrá reglas y horario establecido, para prevenir los abusos que se estaban cometiendo.

Concejal Ojeda señala que se está haciendo una multicancha nueva, detrás de la cancha de tenis, vino el ministro; Concejal Rogazy señala que no fue ni el Alcalde ni un representante, a lo que el Alcalde le señala que la invitación llegó tarde, concejal le replica que se vió como un desaire.

Concejal Rogazy reclama que tanto la radio como la TV están al servicio del alcalde y se nota porque el canal llegó y como no estaba el alcalde simplemente se fueron sin sacar ni una nota siquiera. Se le indica que si estuvo la radio, con Julio Aguayo; opina que eso está mal. El administrador señala que no estaba en conocimiento y que conversará con Relaciones Públicas. El sr. Alcalde comenta que sí se debió hacer la nota.

Concejal Aravena en otro tema pregunta quien fiscaliza la reparación de viviendas por el millón de pesos; el Sr. Alcalde le comenta que el Serviu debiera fiscalizar, cada persona firma un proyecto de lo que se va a reparar, que la Egis Municipal es la Inspección Técnica.

Concejal Cáceres felicita a los funcionarios municipales que trabajaron en el desfile, las cuecas Premiadas, fueron bien atendidas, el Tedeum y el esquinazo resultaron muy bien. Concejal Espinoza se suma a las felicitaciones; señala que acudió el Alcalde, Concejales al Regional de Cueca, que se generó alegría, que participaron adultos mayores, felicita a los funcionarios que trabajaron hasta tarde.

Miguel González pide la palabra, agradece los elogios para los funcionarios, pero quiere que se reediten las cuecas el día 19 de Septiembre. Agradece al Concejal Benavente y al Alcalde para el Club de Huasos de Villa Rosa, así como los recursos autorizados por el Concejo.

Concejal Rogazy propone realizar las cuecas el día 18 de septiembre, para que los funcionarios puedan disfrutar al menos de un día libre de descanso junto a sus familias. Concejal Espinoza se muestra de acuerdo con la propuesta.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:05 hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL